



**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Dirección de Atención Ciudadana  
DAC/063/2026

San Luis Potosí, S.L.P., a 01 de junio de 2026

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO.  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
P R E S E N T E. -

En atención a lo solicitado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del 1 uno al 31 treinta y uno de mayo de dos mil veintiséis:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. EVA MARÍA FLORES RÍOS  
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre



ccp Archivo/Minutario  
EMFR/kmrr